



# IX CONCURSO DE RELATOS DE INSPIRACIÓN CIENTÍFICA

## **Bases**

### **objeto**

**Inspiraciencia es un concurso de relatos de inspiración científica.** Es una iniciativa que relaciona ciencia y escritura de forma lúdica, un espacio abierto para pensar e imaginar la ciencia desde la ficción. Su objetivo es fomentar el acercamiento al pensamiento científico, de una forma libre y personal, a través de la creación literaria, y explorar realidades antes no imaginadas.

1. Puede participar cualquier persona que presente un relato original, en cualquiera de las lenguas del concurso (catalán, castellano, eusquera y gallego), inspirado en una temática científica.
2. Los originales deben estar escritos en catalán, castellano, eusquera o gallego. Tienen que ser inéditos y no haber sido premiados en otra convocatoria, certamen o premio literario, ni publicados en ningún medio o blog personal.

### **modalidades y categorías**

3. El concurso tiene una única modalidad competitiva:

**Relato corto** de una extensión máxima de 800 palabras

4. Los participantes pueden participar en una de las siguientes categorías:

**Adulto** (a partir de 18 años), se entiende que los participantes son mayores de edad al finalizar el plazo de presentación de relatos.

**Joven** (de 12 a 17 años), es decir, los participantes son menores de 18 años al finalizar el plazo de presentación de relatos.

5. Cada participante puede presentar un máximo de cuatro relatos, siempre que estén escritos en lenguas distintas. Todos los relatos de un participante deben ser originales y no se puede presentar un mismo relato en diferentes lenguas.

### **presentación de los relatos**

6. Los originales deben presentarse a través de la web: [inspiraciencia.es](http://inspiraciencia.es). Previamente, los participantes deben registrarse. La edad de nacimiento establece la categoría (Joven o Adulto) en la que se participa.
7. Los participantes pueden acceder a su cuenta con un nombre de usuario y una contraseña. El seudónimo es el nombre con el que firmarán los relatos.
8. Cada participante puede presentar un relato en cualquiera de las lenguas del concurso. Los ganadores de una edición, en una categoría y lengua, no podrán presentarse a la misma categoría y lengua en las dos ediciones siguientes.
9. El plazo de presentación de relatos finaliza el **19 de junio de 2019**.



## premios

10. El acto de entrega de premios tendrá lugar durante el mes de septiembre de 2019, se anunciará con antelación.
11. El concurso prevé un premio institucional para cada categoría y lengua, y un premio del público por categoría.
12. Los premios serán dispositivos electrónicos, libros de divulgación, cursos de escritura y la suscripción a revistas de divulgación.
13. La organización se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si considera que las obras presentadas no alcanzan la calidad mínima requerida.

## jurado y criterios de valoración

14. Para el premio institucional se designará un jurado para valorar las contribuciones y proponer las obras ganadoras. Estará formado por personas del ámbito de la ciencia, la literatura, el arte, la divulgación, y se anunciará previamente.

La comisión organizadora trabaja para que los relatos se publiquen en la web y se encarga de hacer la preselección de relatos que pasará al jurado, mediante un sistema de doble moderación.

15. Para valorar los relatos se tiene en cuenta la adecuación a la temática del concurso, la calidad literaria, la originalidad en el planteamiento, la estructura y la coherencia de la narración, así como el estilo, la creatividad y la imaginación.

16. El premio del público se decide a través de una votación en línea abierta a todas las personas. El público premia el relato más votado de cada categoría, con independencia de la lengua en la que se haya escrito.

17. La votación se hace sobre la misma selección de relatos que pase al jurado. Para votar habrá que registrarse. Cada persona puede dar un voto por relato, sin restricción del número de relatos a votar, a través del formulario habilitado.

## participación

18. La participación en este concurso presupone la aceptación de las bases.
19. Los relatos ganadores podrán ser publicados en medios físicos y digitales, siempre mencionando la autoría.

Barcelona, 23 de abril de 2019

